

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

20/07/2022

Para el 20 de julio de 2022

- **Antonio Jiménez participa como ponente en el II Curso sobre aspectos prácticos y actuales de Derecho del Trabajo. La Reforma Laboral, organizada por la Universidad de Murcia**

Antonio Jiménez, Secretario general de UGT Región de Murcia, participa como ponente en el II Curso sobre aspectos prácticos y actuales de Derecho del Trabajo. La Reforma Laboral, organizada por la Universidad de Murcia, en formato online, del 18 al 20 de julio de 2022, dentro de la XIX edición de la Universidad del Mar.

Antonio Jiménez intervendrá en la mesa redonda 'La negociación colectiva tras la reforma laboral y su incidencia en la Región de Murcia', que tendrá lugar el miércoles 20 de julio de 2022, a partir de las 09.00 horas.

Para el 20 de julio de 2022

- **Eugenia Pérez Parra, participa en la reunión de la Comisión Temporal del Consejo Social de la Universidad de Murcia.**

Eugenia Pérez Parra, Vicesecretaria general y Secretaria de Comunicación y Participación Sindical de UGT-RM, participará en la reunión de la Comisión Temporal del Consejo Social de la Universidad de Murcia.

Esta reunión se celebrará el miércoles 20 de julio de 2022, a partir de las 09.00 horas, en el edificio de Convalecencia de la UMU (Paseo Teniente Flomesta, 5, Murcia).

Para el 20 de julio de 2022

- **Juan Guirado participa en una reunión por videoconferencia, organizada por UGT Confederal, para informar sobre la situación de la Mesa del Diálogo Social, Pensiones, Seguridad Social y coordinación del INSS**

Juan Guirado, Secretario de Política Social de UGT Región de Murcia, participa el miércoles 20 de julio de 2022, a partir de las 09.30 horas, en una reunión por videoconferencia organizada por UGT Confederal, para informar sobre la situación de la Mesa del Diálogo Social, Pensiones, Seguridad Social y coordinación del INSS.

Para el 20 de julio de 2022

- **Antonio Jiménez y su homólogo de CCOO se reúnen con el Alcalde de Murcia, José Antonio Serrano Martínez**

Antonio Jiménez, Secretario general de UGT Región de Murcia, y su homólogo de CCOO, se reúnen el miércoles 20 de julio de 2022, a las 13.30 horas, con el Alcalde de Murcia, José Antonio Serrano Martínez, para tratar asuntos relacionados con el empleo y el diálogo social en la ciudad de Murcia, entre otros temas.

La reunión tendrá lugar en la sede del Ayuntamiento de Murcia (Paseo de la Glorieta, s/n, Murcia)

En cada área de salud se establecerá un circuito de comunicación directa con el fin de eliminar burocracia

El Ejecutivo regional se compromete a aumentar los fondos para Atención Primaria en los Presupuestos de 2023

supuesto finalista para Atención Primaria en los presupuestos regionales de 2023, además de la adaptación de funcionamiento y estructura de los equipos de Atención Primaria.

Según la nota de la Consejería de Salud, la plantilla de Atención Primaria, incluida la Gerencia del 061, asciende a día de hoy a 6.021 profesionales, 1.028 más que a comienzos de la crisis sanitaria, lo que supone un incremento del 20,6%. En concreto, según los datos de Salud, hay 165 facultativos más -un 8% más-, y 496 enfermeros más -32%-. Asimismo, 531 profesionales más del resto de categorías como trabajo social, matronas y auxiliares administrativos, entre otros.

Cambios en el SMS

Por otro lado, la estructura directiva del Servicio Murciano de Salud (SMS) ha sido objeto de una reciente reorganización. En concreto, se refuerza de modo específico la Atención Primaria, la Atención Hospitalaria, Salud Mental y Urgencias y Emergencias extrahospitalarias 061, que tendrán subdirecciones generales específicas.

encuentro con el consejero, «en el sentido de que hemos puesto en común los puntos del Manifiesto de Primaria y los proyectos y medidas que está preparando la Consejería, viendo además las iniciativas que desde Salud están llevando a cabo». Martín confía en que las promesas que realizó Juan José Pedroño «se concreten realmente en los presupuestos de 2023 y que se lleven a cabo totalmente». «Seguimos insistiendo en creación de plazas de estructura tanto de médicos, como enfermeras como trabajadores sociales y administrativos, en aras del cumplimiento del cupo de las 1.200 cartillas por médico y por enfermero».

Asimismo, desde la Asociación de Usuarios de la Sanidad Pública solicitaron al departamento que dirige Pedroño «que se estudie y se concrete de manera urgente la apertura de centros de salud por la tarde». Otra reivindicación trasladada por María Teresa Marín es que se aborde la situación de las listas de espera en Atención Primaria, «algo que es absolutamente intolerable».

La Región registra 7 fallecidos y 1.565 contagios por Covid en la última semana

La preocupación por el repunte de casos incrementa un 10% las ventas de test de antígenos

LA VERDAD

MURCIA. La Región registró siete fallecidos por coronavirus en los últimos cinco días y un total de 1.565 casos, 482 de ellos el pasado lunes, según los datos que ayer ofreció la Consejería de Salud. En estos momentos, 341 enfermos están ingresados por Covid-19 en los hospitales de la Región -uno menos que en el último parte ofrecido por el departamento dirigido por Juan José Pedroño el pasado jueves-, 17 de ellos en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), tres menos.

Desde el inicio de la pandemia, la Región ha contabilizado 445.885 contagiados y 2.359 fallecimientos. El número de pruebas de detección realizadas asciende a 3.070.145, en el caso de PCR/antígenos.

En España, el número de hospitalizados en UCI por coronavirus aumentó un 9,1% durante la última semana y solo Andalucía, Baleares, Ceuta, Madrid y la Región de Murcia registran descensos en este indicador. Los ingresos en planta, en cambio, descendieron en España un 9,4%, siendo Canarias, Canta-



Un cliente compra, ayer, un test de antígenos en una farmacia de Murcia. VICENTE VICIÑA / AGN

abria, Melilla, Navarra y La Rioja las únicas en las que se registran aumentos. Según los datos del Ministerio, hubo 694 fallecidos por la pandemia desde el pasado martes. En concreto, Sanidad informó ayer de 11.579 personas hospitalizadas en España, 1.210 menos que el martes anterior, cuando se notificaron 12.789 pacientes hospitalizados. Mientras, hay 547 personas en UCI, 46 más.

Los ingresos en unidades de cuidados intensivos se reducen en la Comunidad frente al incremento nacional

Por otra parte, las ventas de test de antígenos de autodiagnóstico de la Covid-19 en la Región creció un 10% en la semana

del 4 al 10 de julio en comparación con la semana anterior, el octavo mayor incremento por comunidades, según los datos publicados este martes por la consultora IQVIA.

En España, las ventas se mantuvieron estables. Sin embargo, con respecto a la semana del 13 al 19 de junio la subida es considerable, llegando al 98,9%, coincidiendo con el incremento de los casos de Covid.

La Consejería estudia volver a licitar las obras del hospital del Noroeste

Otra de las opciones que maneja el SMS es que la empresa pública Tragsa continúe los trabajos, que llevan tres meses paralizados

LA VERDAD

MURCIA. El hospital comarcal del Noroeste contará en los próximos meses con una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y verá ampliadas sus instalaciones. Así lo señalaron en un comunicado fuentes de la Consejería de Salud, que indicaron que ya ha concluido la fase de cimentación e informaron de que la obra en superficie, que lleva tres meses paralizada, continuará próximamente a cargo de una nueva empresa.

La gerente del Área de Sa-

lud del Noroeste, Mercedes Barba, explicó que «hay un total compromiso por parte del Servicio Murciano de Salud (SMS) para que el hospital comarcal del Noroeste cuente con esta importante mejora a corto plazo». Barba explicó que la decisión de la empresa adjudicataria de no seguir con la obra en superficie se debió «al aumento de los precios de los materiales de construcción».

Según la Consejería, el SMS trabaja ya en la reanudación del proyecto, adjudicado en su momento por un importe de 2.617.294 euros, mediante una nueva licitación o la continuación de las obras a cargo de la empresa pública Tragsa.

El hospital comarcal del Noroeste cuenta con nuevas mejoras asistenciales como la creación de la Unidad de Medicina

LA CIFRA

2,61

millones de euros fue el importe de adjudicación del proyecto de ampliación del hospital comarcal del Noroeste, en Caravaca de la Cruz. La Consejería estudia ahora realizar una nueva licitación o que Tragsa asuma la continuación de las obras.

Preventiva, esencial para la vacunación contra la Covid de colectivos vulnerables; la puesta en marcha de la consulta de cuidados de ostomías; del pie diabético; la consulta de alta resolución en Cardiología y la implantación del Programa de Aten-

ción a la Obesidad Infantil. La UCI en el hospital de Caravaca es un viejo compromiso del Ejecutivo, desde la pasada legislatura, cuando se incluía en los acuerdos presupuestarios que los gobiernos de Pedro Antonio Sánchez y Fernando López Miras suscribían con Ciudadanos. Además, ya han concluido varias obras de mejora del centro hospitalario, como la instalación de boxes de aislamiento en urgencias, el nuevo espacio que acoge la Unidad de Cardiología y el nuevo módulo de Consultas Externas.

Según la nota de prensa difundida ayer la Consejería de Salud, en el Área de Salud IV, correspondiente a la comarca del Noroeste, fueron contratados más de 200 nuevos profesionales durante el último mes y medio.

Entre ellos, destaca la incorporación de 17 facultativos, la mayoría con contratos de un año, así como 53 enfermeros y más de un centenar de distintas especialidades, como auxiliares de enfermería, fisioterapeutas, personal administrativo y celadores.

Un plan regional pretende conjugar el negocio pesquero y el respeto ambiental

Los sectores económicos relacionados con el mar dan empleo directo a 66.000 personas en la Comunidad

EDUARDO RIBELLES

CARTAGENA. El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, presidió ayer en el Palacio de Aguirre de Cartagena la presentación de la primera Estrategia Marítima de la Comunidad, uno de cuyos objetivos es compatibilizar la protección de las reservas naturales de las costas con el desarrollo de los sectores económicos como la pesca, «que suponen 66.000 empleados directos» en la Región, según explicó.

Luengo mostró a los representantes de instituciones y organizaciones vinculadas al mar «la importancia de una herramienta que da protagonismo a todos y, por tanto, tiene vocación de convertirse en un instrumento eficaz que compromete al conjunto de la sociedad. Con ella ponemos las bases de una política marítima propia», subrayó.

La Estrategia Marítima pretende, añadió, «dar respuesta a los retos de desarrollar la economía azul de manera sostenible y armónica mediante una gestión integrada de las actividades sectoriales que impactan sobre el espacio marítimo regional».

Luengo explicó que el plan se organizará en siete ejes. «El primero es contar con los profesionales del presente, entre ellos los pescadores, y de los sectores emergente en el futuro, como todos los que tienen que ver con la gestión ambiental. También la visibilización de sus normas, la gobernanza leal entre todas las autoridades, la ordenación de los espacios, la sostenibilidad, el cambio climático, el crecimiento azul, la innovación y el emprendimiento». Especial importancia conce-



Antonio Luengo saluda al capitán Marítimo, Óscar Villar, ante la presidenta de COEC, Ana Correa. A. GIL / AGN

dió a la vigilancia de las reservas marinas y hacerla compatible con su interés pesquero.

Sostenibilidad

La nueva estrategia irá asociada a la sostenibilidad y pondrá el acento en la preservación de los ecosistemas marinos para que estos garanticen la provisión de servicios a la sociedad en el sentido más amplio posible, según informó el Gobierno regional en un comunicado.

«Precisamente, la intensificación de los usos que tienen lugar en el medio ambiente marino hace necesaria una gestión coordinada e integrada de las diferentes actividades sectoriales, preservando nuestros mares», mantuvo Luengo.

Frente a ese potencial, existe una multiplicidad de iniciativas «que trabajan sobre ese terreno de forma inconexa, y esa falta de conexión resta eficacia al plausible esfuerzo que llevan a cabo. Por

eso, esta iniciativa pretende coordinar y conectar esos esfuerzos, y de esta forma optimizarlos y hacerlos más productivos», agregó.

El consejero contó con el director general de Pesca y Acuicultura, Francisco Espejo; el jefe del Servicio de Pesca y Acuicultura, Emilio María Dolores, y el diputado del PP Juan Antonio Mata, para exponer las líneas maestras de la estrategia a una quincena de interlocutores.

Entre los asistentes se encontraban la presidenta de la Autoridad Portuaria, Yolanda Muñoz; el de la Asociación de Empresas del Valle de Ecómbres, Antonio Maestre; la de la COEC, Ana Correa, y el capitán Marítimo, Óscar Villar. También estuvo presente el director del Instituto Español de Oceanografía, Fernando de Gándara; el gerente de la Estación Náutica del Mar Menor, Dionisio García Piqueras; el representante de la Asociación de Mantenimiento Industrial y Naval de la Región de Murcia, Mariano Jiménez, y el director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica, Juan José Hernández, entre otros.

Una «fuente de riqueza» que supone casi el 37% del PIB

El consejero Antonio Luengo puso ayer de relieve ante los medios de comunicación, antes de la reunión con las autoridades y representantes de los sectores empresariales, la importancia de los mares «como una fuente de riqueza aún por descubrir en su integridad, que representa el

36,7% de nuestro Producto Interior Bruto». «Tampoco hay que perder de vista otros muchos datos que ponen de relieve el valor, la riqueza y la importancia que alcanza el medio marino, como que el 75% del comercio exterior se lleva a cabo vía marítima, también el 37% del comercio interior, o el peso del empleo en el turismo costero, con 2,35 millones de puestos de trabajo» en el conjunto de España, según precisó.

Inquietud entre los agricultores por la instalación en Jumilla de cañones antigranizo

EP

MURCIA. El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Mario Urrea, acompañado por el comisario adjunto, Adolfo Mérida, recibió ayer por la mañana al presidente de COAG Jumilla, Pedro García Albert, junto a otros miembros de organizaciones agrarias, Esperanza Gutiérrez; Antonio Carrión y Antonio García Vargas. Los representantes de los agricultores manifestaron su preocupación ante la posibilidad de que se instalen en la comarca de Jumilla los denominados cañones antigranizo.

Al respecto, el presidente del organismo de cuenca informó a los representantes de COAG Jumilla que últimamente la CHS no ha autorizado ninguna instalación de este tipo. Asimismo, Urrea aseguró que va a intensificar la vigilancia en la comarca,



Mario Urrea

que la Guardia Fluvial realiza de forma habitual y periódica, así como proceder a la revisión de las autorizaciones en su día otorgadas, para analizar su posible revocación.

Del mismo modo, desde la CHS se solicitó a los representantes de los agricultores jumillanos mantener la colaboración que vienen desarrollando entre COAG y el organismo de cuenca, en el control y vigilancia de esta circunstancia, en particular atendiendo a las denuncias específicas que se presenten.

Los cañones sónicos o antigranizo se utilizan para incidir en las tormentas, son dispositivos usados en la agricultura con objeto de prevenir la formación de tormentas de granizo que acaben dañando las cosechas y haga que las pérdidas sean muy altas. Los cañones granifugos primigenios fueron inventados a finales del siglo XIX por un vincultor austriaco tras haber sufrido varias tormentas con granizo que le dejaron sin la cosecha esperada.

En 2016, tres sociedades agrícolas de la Región instalaron el primer sistema de propagación de ondas de choque, con un radar valorado en 60.000 euros, para combatir el pedrisco o granizo, que podría destruir sus cosechas de los parajes de la Traviesa y la Solana del Picacho de Jumilla.

UGT y CC OO advierten de que las oficinas para renovar el DNI no dan cita antes de septiembre

LA VERDAD

MURCIA. Los sindicatos dieron ayer la voz de alarma sobre la situación de los servicios de expedición del DNI. Según UGT y CC OO, en la gran mayoría de oficinas de la Región de Murcia es imposible obtener cita para antes de septiembre para sacarse o re-

novarse el carné de identidad. Las centrales sindicales denunciaron que desde el Ministerio del Interior no se haya puesto ningún tipo de remedio para dotar a estas sedes del personal cualificado para las tareas administrativas que la ciudadanía merece, «dejando año tras año sin cubrir las plazas de personal no po-

licial que presta sus servicios en la Policía, y a las que se les encienden este tipo de labores, aumentando hasta sumar un total de casi 2.500 vacantes, lo que supone que casi el 50% de los puestos de este tipo de plantilla están actualmente sin cubrir».

«En estas condiciones resulta imposible ofrecer un servicio pú-

blico ágil y de calidad en la tramitación de un tipo de documentación que todos los ciudadanos y las ciudadanas están obligados a tener en vigor», recalcan UGT y CC OO.

La falta de personal no policial alcanza algunas de sus peores cuotas en jefaturas provinciales de Policía a las que están adscritas un gran número de estas unidades de documentación, como es el caso de Madrid, Cataluña o Andalucía, en donde la tasa de vacantes se eleva en ocasiones hasta casi el 60%.

El Ministerio propone nuevas medidas para mejorar «la protección de los ríos»

La estrategia sobre la gestión del agua, aprobada por el Consejo de Ministros, incide en el «frágil equilibrio entre los recursos disponibles y las demandas»

LA VERDAD

MURCIA. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) dio ayer un paso más en su política de ordenación y regulación hídrica, con la aprobación, por parte del Consejo de Ministros, de una nueva estrategia «para mejorar la gestión del agua frente a los impactos del cambio climático», según informó el Ministerio en una nota de prensa.

El documento aprobado, denominado Orientaciones Estratégicas sobre Agua y Cambio Climático, está previsto por la ley de cambio climático «para establecer directrices y medidas en planificación y gestión del agua que incrementen la resiliencia del país frente al calentamiento global».

Las medidas propuestas tendrán incidencia en la Región de Murcia y en el Tránsito Tajo-Segura, puesto que uno de los retos enunciados es afrontar «la situación de frágil equilibrio entre los recursos disponibles y las demandas de agua, el saneamiento y depuración, el estado de las aguas subterráneas y las alteraciones de los ríos». Además, también se alude a «la revisión de la directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, junto a la contaminación difusa por nitratos como otros de los «desafíos que habrá que superar».

Mejora de la depuración

El Ministerio, cuya titular, Teresa Ribera, visita este viernes la Región, explica que, según las conclusiones del Panel Intergubernamental de Cambio Climático, «la región mediterránea es especialmente sensible a los impactos del calentamiento global. Existe una probabilidad elevada de descenso de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas que actualmente soportan los principales problemas de gestión del agua. Por ello, la nueva estrategia pone el foco en identificar los retos asociados a la gestión del agua y los instrumentos más adecuados para hacerles frente».

Entre las medidas planteadas destacan «la recuperación, restauración y protección de los ríos, lagos, acuíferos, y zonas húmedas, el incremento de la seguridad hídrica, la mejora del saneamiento y depuración en las aglomeraciones urbanas; la lucha

frente a la contaminación difusa o el avance en la gestión del riesgo de inundaciones o sequías».

Las orientaciones apuestan también por reforzar la financiación de las administraciones hidráulicas y por impulsar la agenda internacional del agua.

Estas líneas de acción, según el Ministerio, se completarán con el impulso de las nuevas tecnologías, las actividades econó-

micas sostenibles y la construcción de un modelo de gobernanza del agua transparente, equitativo y participativo.

Los instrumentos que permitirán desarrollar las medidas a implantar serán los planes hidrológicos de cuenca, los planes de gestión del riesgo de inundación y los planes de sequía. Además, también se verán apoyados por las iniciativas previstas en el Plan

de Acción de Aguas Subterráneas, actualmente en redacción, el Plan para la Digitalización del Ciclo del Agua o la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos.

La implantación de estas líneas de actuación tendrá como horizonte temporal el año 2030, cuyo primer hito será la aprobación este año de los planes hidrológicos del tercer ciclo y de los planes de gestión del riesgo de inundación.



Asistentes a la jornada técnica celebrada ayer en la sede de la Consejería de Agricultura. LA VERDAD

El sector hortofrutícola teme recortes en las ayudas europeas

Las organizaciones de productores expresan su preocupación por el futuro de los fondos destinados a las inversiones hídricas

YOLANDA SALMERÓN

MURCIA. Las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH) abordaron ayer, en una jornada técnica celebrada en Murcia, el contenido del nuevo marco normativo que recogerá su gestión. El Real Decreto que se está redactando desde el Ministerio presenta algunas novedades «sorprendentes e inquietantes», según los productores murcianos.

El consejero de Agricultura, Antonio Luengo, apunta «a la limitación de forma importante de las inversiones de carácter

hídrico». «No es lógico -dijo- que este documento castigue drásticamente a quienes más eficaz ahorro de agua hacen de toda España». Otra de las cuestiones más controvertidas que contemplará el nuevo marco normativo es la referente a las medidas agroambientales. En concreto, «se pasa de la actual exigencia de desarrollar dos a tres», según el consejero.

Asimismo, según recordó el consejero, «el 15% del gasto operativo deberá destinarse a medidas de esta naturaleza. No nos parece justo porque en nuestra Región se lleva trabajando mucho tiempo en iniciativas destinadas a contribuir a la implantación y desarrollo de unos sistemas agrícolas y ganaderos compatibles con la protección y mejora del medio ambiente, los recursos naturales, el suelo y la diversidad genética».

Al respecto, Luengo reivindicó que «se deben utilizar los fondos operativos de las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas para ayudar a los agricultores del Campo de Cartagena, a quienes se está obligando a desarrollar una inversión importante para aplicar la ley del Mar Menor».

92.000 empleos

Las organizaciones de productores de frutas y hortalizas suman un total de 97 en la Región. Además, la Comunidad es la segunda que más fondos operativos procedentes de Europa gestiona, gracias a los más de 75 millones de euros que recibe para subvenciones.

Las organizaciones de productores de frutas y hortalizas representan a 10.000 agricultores, que generan en torno a 92.000 empleos directos.

Cartagena pedirá a la ministra Ribera «cortar la entrada de agua al Mar Menor»

LA VERDAD

CARTAGENA. La alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, pedirá «trabajar en cortar la entrada de agua al Mar Menor» a la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, durante el encuentro que mantendrá el próximo viernes con los alcaldes del Mar Menor.

En este sentido, Arroyo destacó que su ayuntamiento está empleando «enormes recursos económicos y técnicos para combatir los efectos de la situación que atraviesa el Mar Menor. Nos hemos gastado en los últimos meses más de 400.000 euros solo sacando algas, y hemos asumido un trabajo que la propia ministra prometió hace unos años que iba a realizar con la retirada de fangos y de secos», aseveró ayer durante un contacto con los medios.

Ante esa «inacción», señaló que el Ayuntamiento de Cartagena «ha reforzado» esos trabajos «por responsabilidad». Además, explicó que la redacción del proyecto ya está adjudicada gracias a la subvención de 300.000 euros recibidos por parte de la Comunidad Autónoma. «Seguimos trabajando contra otras consecuencias de la situación ambiental», según Arroyo, quien cree que «se puede hacer mucho más para controlar las causas de su estado».

A su juicio, «no solamente hay que centrarse en el uso agrícola, sino que hay que actuar también en el origen, que es el acuífero del Mar Menor».

La rambla del Albuñón

La regidora estimó «inexplicable» que «estuviera paralizado el bombeo en la rambla del Albuñón por un legalismo» y consideró que «el centro de impulsión tendría que estar siendo ampliado en estos momentos por medio de una actuación de urgencia para que la entrada de agua a la laguna no se produzca. Porque ese es el causante del principal estado que atraviesa el Mar Menor», censuró.

A su parecer, las soluciones «superficiales» basadas en la naturaleza que han sido proyectadas desde el Gobierno de España «están bien» y son «positivas a medio y largo plazo». No obstante, indicó que «también necesitamos actuaciones urgentes. Desde el Gobierno regional y local estamos trabajando en intensificar esas medidas urgentes», concluyó.

La renuncia de Delgado por enfermedad deja la Fiscalía General con una convulsa herencia

Relevada por Álvaro García Ortiz, su mano derecha, se marcha cuestionada y enfrentada al Supremo por sus nombramientos

MELCHOR SÁIZ-PARDO

MADRID. Al final solo una persistente dolencia de espalda, y no los ataques de la oposición ni las críticas de sus propios compañeros, ha hecho que Dolores Delgado tire la toalla tras 28 meses convulsos al timón de la Fiscalía General del Estado. La también exministra de Justicia presentó ayer su renuncia por una grave afección en las vértebras lumbares, de la que no acaba de recuperarse del todo y que casi le incapacita físicamente.

Pero al margen de esa dolencia confirmada —y cuyos efectos se habían hecho visibles en los últimos meses—, Delgado se marcha en el momento de mayor debilidad de su mandato, cuestionada por buena parte de la carrera fiscal, perseguida por la polémica y enfrentada abiertamente en una guerra con el Supremo. Su salida, no obstante, no parece anticipar grandes cambios, ya que será sustituida por su mano derecha, Álvaro García Ortiz.

La Fiscalía General del Estado, a través de una nota oficial, se esmeró ayer en borrar cualquier sombra de purga e insistió en que los únicos motivos de la renuncia son médicos. La propia Delgado exhibió su parte facultativo

y reveló que el pasado 20 de abril se sometió a una intervención de urgencia en la columna vertebral, que consistió en la eliminación de un quiste sinovial que comprimía el conducto de las vértebras L2/L3 del lado derecho, así como la eliminación de una fractura de la faceta articular de la vértebra. Esa intervención, sin embargo, no será la última ya que la «columna está muy afectada». Delgado subrayó este martes en una carta «lo difícil» de su decisión de abandonar la Fiscalía General, pero reconoció no encontrarse «en las condiciones físicas exigidas para tan alta función».

Balance «satisfactorio»

Los dos años y medio de Delgado, cuyo nombramiento fue muy cuestionado desde el inicio por su salto directo desde el ministerio a la Fiscalía, han sido un período de los más convulsos vividos en la institución, empezando porque incluso sus compañeros se negaron a bendecir su nombramiento aunque ese fuera solo un acto protocolario.

Sin embargo, la fiscal, distante de la polvareda y lejos de cualquier autocritica, hizo en su carta de despedida una evaluación triunfal de su mandato. Según Delgado, se marcha con un balance «satisfactorio» porque «se han cumplido los objetivos del

Delgado evita cualquier autocritica en su despedida y afirma haber logrado «hitos históricos» durante su mandato



Sánchez coloca al frente del Ministerio Público al «alter ego» de la dimisionaria

Álvaro García Ortiz Nuevo fiscal general del Estado

García Ortiz, que presidió la asociación progresista más combativa contra el PP, participó en un 'laboratorio de ideas' del PSOE gallego

M. SÁIZ-PARDO

DATA. El aterrizaje de Álvaro García Ortiz al frente de la Fiscalía General del Estado se desarrolla tan turbulento como el de su predecesora. No en vano, este fiscal nacido en 1968 en Salamanca era

hasta ahora la mano derecha —algunos hablan de «verdadero alter ego»— de Dolores Delgado. Y es que Pedro Sánchez, a pesar de las críticas recibidas de sectarismo por elegir en su día a su ministra de Justicia para dirigir la Fiscalía, vuelve a apostar por un conocido «progresista» de un perfil muy marcado y cuyo nombramiento ya ha empezado a levantar ampollas en la parte más conservadora de la carrera.

Va a ser difícil que la llegada de García Ortiz acabe con las acusaciones de parcialidad. De hecho,

el nuevo máximo responsable del Ministerio Público fue presidente de la Unión Progresista de Fiscales (UPF), a la que sus detractores acusan de ser cercana al PSOE, entre 2013 y 2017. En la UPF, en la que también ejerció de portavoz, fue donde el nuevo fiscal general del Estado se convirtió en amigo y uña y carne de Delgado, su mayor valedora estas semanas ante Sánchez —afirman que la ministra Pilar Llop no ha tenido ningún papel en este asunto— para que el presidente le diera luz verde como su sucesor.

También fue en esa etapa, como dirigente y ariete de la UPF, cuando Ortiz mostró su lado más polémico que ahora amenaza con convertirse en arma arrojadiza contra él. Fue muy duro con el trabajo del entonces fiscal general del Estado, José Manuel Maza, y los nombramientos que este realizó, especialmente el de Manuel Moix como jefe de la Fiscalía Anticorrupción. Sus ataques se extendieron a la formación que lideraba Mariano Rajoy. Incluso llegó a quejarse por la tardanza de la justicia en condenar al PP a título lucrativo por la 'caja B'.

En diciembre de 2019, el PP criticó que García Ortiz, entonces fiscal delegado de Medio Ambiente, participase en un 'laboratorio de ideas' de los socialistas gallegos en un hotel

de Santiago De Compostela. Los populares pusieron en duda su «debida neutralidad de su cato y la independencia judicial».

El 3 de marzo de 2020, solo días después del nombramiento de Delgado al frente del Ministerio Público, Justicia le promovió a la categoría de fiscal de sala, y lo nombró fiscal jefe de la secretaría técnica de la Fiscalía General en sustitución de Fernando Rodríguez Rey. O sea, 'número dos' de facto de la máxima responsable de la institución.

Más allá de la controversia, la carrera profesional de García Ortiz, desarrollada casi toda en Galicia, está marcada por haber ejercido la acusación pública en el juicio por el desastre medioambiental provocado por el petrolero 'Prestige'.



Álvaro García Ortiz

Dolores Delgado, el 12 de julio en su última aparición pública, cuando se hizo patente que necesitaba ayuda para moverse. Tras ella, con gafas, su sustituto, Álvaro García. v. CASADO / EFE



LAS FRASES

Pilar Llop
Ministra de Justicia
«Álvaro García Ortiz es un perfecto conocedor de la Fiscalía General del Estado y de los proyectos que están ahora en marcha en la institución»

Ione Belarra
Ministra y líder de Podemos
«Obviamente, nuestro socio, en el marco de sus competencias dentro de la coalición, puede llevar a cabo los cambios que considere pertinentes»

Elias Bendodo
Coordinador general del PP
«En este país existe un clamor de que hay determinados órganos a nivel institucional en el Estado que no pueden estar politizados»

proyecto, en el que se han logrado hitos históricos para la carrera fiscal y la justicia española y un cambio de paradigma en la Fiscalía centrado en la transparencia, los valores democráticos, los derechos humanos, la perspectiva de género y la protección de los más vulnerables».

Su política de nombramientos, sin duda, ha sido de lo más controvertida. Las asociaciones de profesionales disidentes le han acusado de colocar de forma mayoritaria en puestos clave a miembros de su colectivo, la Unión Progresista de Fiscales (UPF), que solo abandonó tras ser elegida fiscal general.

Una de esas nominaciones en abril de 2021 fue la de Eduardo

Esteban, durante muchos años jefe de la Fiscalía de Madrid, integrante de la UPF y que había sido promocionado a fiscal de Sala como máximo responsable de la Unidad Coordinadora de Menores. Tanto el colectivo más combativo contra Delgado, la Asociación de Fiscales (AF), como uno de los candidatos a ese puesto, el fiscal José Miguel de la Rosa, recurrieron esta elección ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo. Y el pasado abril los magistrados decidieron anular el nombramiento al entender que se había dado una falta de motivación para que Delgado le propusiera para el cargo. Es decir, que el nombramiento había sido arbitrario.

Sea cierto o no ese supuesta parcialidad de la que le acusan sus rivales, lo cierto es que Delgado había perdido el respaldo (y casi el respeto) del consejo fiscal y el de la junta de fiscales de sala, que son los dos órganos de asesoramiento y colegiación de decisiones de la Fiscalía General.

Sin recompensa

Dolores Delgado se marcha, además, sin recompensa en el escalafón por su paso al frente del Ministerio Público, tal y como pretendía Pedro Sánchez, por lo que tendrá que volver como fiscal a la Audiencia Nacional. El pasado junio el PSOE decidió enterrar su proyecto para aprobar una reforma legal con el fin de ascender en la carrera profesional a la fiscal general del Estado. Y es que la casi totalidad de los grupos del Congreso, incluidos Unidos Podemos y los socios de investidura, habían comunicado al PSOE su rechazo frontal a blindar a Delgado. A pesar de la decisión de retirar la reforma, el Grupo Socialista siguió insistiendo en que la idea no era ascender a Delgado, sino garantizar una posición relevante a cualquiera que abandonara el puesto de fiscal general.

Moncloa y PP niegan que la salida vaya a ayudar a desbloquear el Poder Judicial

«La salida de Delgado puede favorecer las relaciones con el PPP», le preguntaron ayer a Pilar Llop. La ministra de Justicia no respondió de forma directa, pero su alegato evidenció que no hay acercamiento alguno. Tras recordar que solo la enfermedad está detrás de la renuncia conocida ayer, insistió en que «el PP ha demostrado que no tiene intención de renovar el CGPJ ni de cumplir con la Constitución». Los populares también dejaron claro que la partida de Delgado «no cambia nada» porque la designación de Álvaro García ha sido una «oportunidad perdida» para «dignificar» la Fiscalía, en palabras del vicesecretario del PP, Pedro Rollán, quien subrayó la «notable cercanía» del nuevo fiscal general con el PSOE.

Esta reforma, finalmente descartada, provocó una escandalosa a finales de marzo cuando se conoció que el PSOE había introducido a última hora una enmienda en la Ley Concursal, una norma totalmente ajena al régimen interno del Ministerio Público, para tratar de reformar la ley del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal a fin de garantizar que Dolores Delgado tenga un ascenso a fiscal de sala del Tribunal Supremo, uno de los más deseados puestos en la carrera. El texto presentado por los socialistas defendía que Delgado se saltara el escalafón hasta lo más alto por el simple hecho de haber ejercido como fiscal general. Un puesto para el que fue propuesta por Pedro Sánchez con el rechazo mayoritario de la carrera.

Anticorrupción pide archivar la causa de Aguirre por la 'caja B' del PP madrileño

M. SÁIZ-PARDO

MADRID. La Fiscalía Anticorrupción ha solicitado el archivo de la causa contra Esperanza Aguirre en el caso que investiga la supuesta financiación irregular del PP de Madrid en el marco del 'sumario Púnica', la gran trama de corrupción de la comunidad. El Ministerio Público sostiene que no hay motivo para mantener la imputación de la expresidenta madrileña y tampoco la de su sucesor, Ignacio González, porque los hechos de los que se le acusa (básicamente encubrir donaciones a la 'caja B' del partido) habría prescrito.

«Pese a los claros indicios de falsedad electoral existentes respecto de las elecciones autonómicas del año 2007, los mismos se encontrarían prescritos, al igual que respecto de las autonómicas del año 2008, si bien respecto de estas se cuenta con menos elementos indiciarios», zanja el escrito de 860 páginas Anticorrupción.

La Fiscalía, que pide sacar de la causa a 152 personas que fueron investigadas o encartadas en el procedimiento, si que mantiene la existencia de falsedad electoral respecto de las elecciones autonómicas del 2011, por lo que pide seguir el procedimiento contra dos de los más cercanos colaboradores de Aguirre: Francisco Granados y Beltrán Gutiérrez.

Ahora, tras recibir el resto de los escritos de las acusaciones, será el juez de la Audiencia Nacional Manuel García Castellón el que decida si sigue adelante con la causa contra los expresidentes madrileños o atiende el escrito de la Anticorrupción, que lleva la bendición expresa de la hasta ahora máxima responsable del Ministerio Público, Dolores Delgado.

Solo con una firma

Ese escrito, no obstante, solo luce la firma de uno de los tres fiscales del caso, ya que las dos titulares de la investigación desde el origen —Carmen García Cerdá y María Teresa Gálvez— se han negado a suscribir las conclusiones que exculpan a Aguirre. Un documento que únicamente ha rubricado Alejandro Cabaleiro.

Las pesquisas arrancaron en 2014 tras el hallazgo de una agenda de Granados en la que podían leerse unas siglas, que corresponderían a donantes, junto a unas cantidades de dinero.

Lola dejó de ser Lola y se va sin sacudirse la sombra de actuar a la orden del Gobierno

Dolores Delgado Ex fiscal general del Estado y exministra de Justicia

Su salto directo desde el Ejecutivo a la Fiscalía General ha dañado su reputación profesional, forjada en la lucha contra el yihadismo

M. SÁIZ-PARDO

MADRID. Su trabajo nunca se iba a analizar de forma objetiva. Pero eso Dolores Delgado (Madrid, 1962) ya lo sabía y lo asumió cuando aceptó el cargo el 13 de enero de 2020, desmintiendo a quienes

la daban por defenestrada por sus polémicas como ministra de Justicia. Era consciente de que se haría una segunda lectura de todo lo que fuera a hacer. De que un mínimo suspiro iba a ser disecionado. Pero es el precio que tenía que pagar por su pasado. La simple sombra de haber usado el trampolín del Ministerio de Justicia para convertirse en fiscal general del Estado —y sin estaciones intermedias— comportaba riesgos reputacionales evidentes.

Decían entonces que aprovechó los meses de confinamiento

y perfil bajo (tomó posesión del cargo el 26 de febrero, poco antes de que los juzgados entraran en letargo para combatir al coronavirus) para interiorizar que nunca más sería Lola Delgado, la fiscal que metió a la Yihad en el Código Penal español cuando se convirtió en la primera especialista en el islamismo radical en el entramado judicial español. Empezaba a ser consciente de que jamás volvería a ser catalogada como una jurista imparcial. Que aquella Lola de la Audiencia Nacional a la que convocaban los foros ju-

ridicos de todas las tendencias se iba para siempre. Que para la posteridad sería Dolores Delgado García, la «fiscal y política», como ya la definía Wikipedia. O, simplemente, la fiscal de Pedro Sánchez, que solo meses antes de hacerse con las riendas del Ministerio Público andaba de rutilera del PSOE, codo con codo con el otro togado independiente metido en la arena partidaria socialista, Fernando Grande-Mariñasa, también acusado de utilizar las instituciones del Estado para favorecer al Gobierno que le nombró.

La sombra de la eterna sospecha de parcialidad se ha convertido en estos dos años en su compañera de viaje, una cosa muy pesada para alguien que, como Delgado, sostenía en una cena anterior a su nombramiento que cuando acabara esta «aventura» quería volver a los estrados.

Rusia exhibe su control energético sobre Europa al anunciar que reabrirá el gasoducto con Alemania

Putin irrumpe ante el temor creciente por un corte repentino del suministro, que provocaría una caída del PIB español del 1% y hasta del 6% en el Este

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Golpe de mando de Vladimir Putin en medio del creciente miedo en toda la Unión Europea a quedarse de forma repentina sin gas. Rusia ha anunciado que restablecerá el suministro a través del gasoducto Nord Stream I (el que le une con Alemania) tal y como estaba previsto. En tiempo. Pero no tanto en forma, ya que

está previsto un recorte en la cantidad de gas que llega a través de este canal. En cualquier caso, la filtración de esta posibilidad supone una exhibición de fuerza energética de Moscú frente a toda una Europa pendiente de cada una de las decisiones que en materia energética toma el Kremlin.

Desde el pasado día 11, el gasoducto (la principal vía de conexión de gas entre Rusia y Europa) se encuentra cerrada por labores de mantenimiento. Era un cierre temporal previsto y anunciado, que se realiza todos los veranos por estas fechas. Sin embargo, el temor que tenía la UE es que el próximo día 21, cuando debería restablecerse el servicio, Rusia decidiera no hacerlo. Incluso Bruselas lo había

advertido públicamente y contaba cada vez más con la posibilidad del cierre total de la infraestructura. De hecho, había acelerado el desarrollo de un plan de ahorro energético que, en cualquier caso, presentará hoy.

La UE no se fía de Putin después de los acontecimientos y anuncios venidos a menos de los últimos meses, incluida la invasión de Ucrania. Ayer, la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, se reunió con los portavoces parlamentarios para exponerles el plan español.

La noticia de la reapertura si provocó una primera reacción en los mercados internacionales. El precio del gas natural que se negocia en Ámsterdam —la principal referencia para la cotización de

La inflación continental se dispara al 9,6%, con España a la cabeza

Los precios continúan desbocados en toda Europa. La tasa de inflación de junio se ha disparado hasta el 9,6% en la UE, más de un punto por encima de la de mayo, y hasta el 8,6% en la eurozona, medio punto más. Los datos de Eurostat confirman que España se sitúa por encima (10,2%) de la media y de sus mayores socios, con Francia (6,5%), Alemania (8,2%), Italia (8,5%) y Portugal (9%) también con tasas muy elevadas pero por debajo.

esta materia prima — cayó de forma contundente, a un ritmo de hasta el 3% hasta el entorno 155 euros/MWh en apenas unos minutos ante la confianza de los inversores por el anuncio de Moscú.

Temor a la recesión

A la espera de lo que finalmente pueda ocurrir, si Vladimir Putin decidiera cerrar el grifo de forma repentina y sin contemplaciones, la economía europea estaría abocada a rozar la recesión —un recorte del Producto Interior Bruto dos trimestres consecutivos— al restar en muchos de sus países hasta seis puntos porcentuales de su PIB en 2023. La última previsión elaborada por la Comisión anticipaba que la UE crecería un 2,6% este año, alza que se vería disipada del todo si Rusia decide actuar con las peores consecuencias posibles.

Esa es la conclusión a la que ha llegado el Fondo Monetario Internacional (FMI) en un informe en el que también señala cuál sería ese impacto en el caso de España. La economía crecería un 1% menos de lo que se espera. El impacto se distribuiría entre el 4% que prevé mejorar España este año y el 2% que lo haría el próximo. Supondría una importante sangría, aunque el efecto sería mucho más limitado que en otros vecinos europeos. Estaría en el mismo grupo de perjudicados que Portugal y Francia.

El foco del informe centra su análisis en los países del centro y sobre todo del este de Europa, los más dependientes del suministro de gas ruso. E insta a los del sur, como España, a aprovechar las conexiones para exportarles gas si lo necesitan.



Infraestructura del gasoducto Nord Stream I, que une Rusia con Alemania. H. HANSCHEK / REUTERS

El acuerdo para el nuevo sistema de cotización de los autónomos, a la espera del 'sí' de la CEOE

ATA rechaza que 200.000 trabajadores en pluriactividad coticen por cese en sus tareas cuando no van a poder cobrar nunca la prestación

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Gobierno espera el 'sí' de la CEOE para cerrar por fin el acuerdo definitivo sobre el nuevo sistema de cotización de los autónomos en función de sus ingresos reales después de meses y meses de duras negociaciones. Es hoy la única organización que se resiste aun a avalar la última propuesta

enviada a los agentes sociales en la tarde del pasado lunes. En ese texto, el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, accedió a las presiones de los sindicatos —en concreto de CC OO— y rebajó aún más las cuotas para aquellos trabajadores por cuenta propia que menos ingresan, hasta el punto de situar en 2025 la cotización mínima en los 200 euros, 30 euros menos que la anterior. Esta última cesión ya sí concluyó el beneficiario de UATAE, la asociación aún al sindicato liderado por Unai Sordo y la más crítica en esta recta final de la negociación, que a primera hora de la mañana de ayer comunicó su apoyo.

Desde UPTA —la organización bajo el manto de UGT— también están conformes con el último texto. «Cumple con las expectativas que nos habíamos puesto hace ya diez meses, cuando comenzó esta larga negociación», apuntó su presidente, Eduardo Abad, quien indicó que su organización «dice sí a que 2,3 millones de autónomos tengan un ahorro sustancial de entre 400 y 1.200 euros al año en las cotizaciones».

Sin embargo, todavía no se pueden lanzar las campanas al vuelo, puesto que ahora es ATA, la principal asociación que se engloba dentro de la patronal, la que considera que no se cumplen aún

las condiciones suficientes para dar su respaldo.

«Aún quedan algunos flecos pendientes», explicó a LA VERDAD el presidente de ATA, Lorenzo Amor. Más en concreto, indicó que son siete los puntos de desencuentro y manifestó que eran de «cierta envergadura». Eso sí, nada tienen que ver ya con las cuotas que han de pagar a partir de 2023, con las que sí están de acuerdo. El principal escollo reside ahora en que según dicho anteproyecto de ley 200.000 autónomos en pluriactividad tendrán que cotizar por cese de actividad pese a que nunca podrán cobrar esta prestación.

Plazo de devolución

Otro punto que les separa es que la patronal se niega a que el plazo que se da a los autónomos para regularizar su situación

con la Seguridad Social al final de cada ejercicio —en caso de que hayan cotizado menos de lo que finalmente han facturado— es de solo un mes, mientras que la Administración tiene cinco meses para poder devolver lo que hayan pagado de más. Porque el nuevo sistema de cotización establece 16 tramos en los que cada trabajador por cuenta propia deberá insertarse en función de su previsión de ingresos, pudiendo cambiar hasta seis veces al año aunque a final de ejercicio tendrán que regularizar su situación.

En cualquier caso, la negociación continúa sin descanso y con el objetivo claro de lograr acercar posiciones. La meta es poder llevar la última propuesta al comité ejecutivo que celebra la CEOE este miércoles a primera hora para su votación.

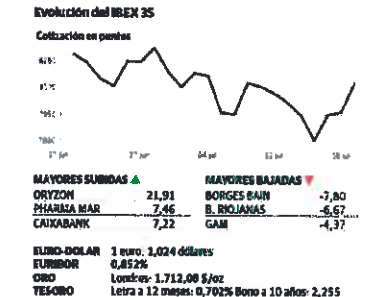
BOLSAS

IBEX35 8.125,10	2,03%	DOW JONES 31.719,82	2,08%	EUROSTOXX 3.587,44	2,15%	NASDAQ 11.673,94	2,76%	FTSE100 7.296,28	1,01%	DAX 40 13.308,41	2,69%
---------------------------	--------------	-------------------------------	--------------	------------------------------	--------------	----------------------------	--------------	----------------------------	--------------	----------------------------	--------------

IBEX 35

Título	Cierre	DIF.	Dist. 22
ACCIONA	183,000	-0,05	0,06
ACCIONA ENERGIA	39,320	-1,35	20,69
ACERINOR	8,830	2,44	-22,44
ACS	22,020	1,15	-5,58
AENA	225,550	2,74	-9,35
AMPORES	56,200	2,93	-5,77
ARCELORMITTAL	22,700	3,70	-20,00
B. SABADELL	0,661	6,39	-11,66
B. SANTANDER	2,513	4,17	-14,56
BANKINTER	4,975	4,49	-10,36
ENVA	4,261	3,91	-18,85
CAIXABANK	2,925	7,22	-21,17
CELTIA	41,500	1,67	-18,91
ENAGAS	16,945	0,56	-7,13
ENDESA	12,630	0,42	-11,02
FERROVIAL	26,640	2,30	-2,16
FLUORIDA	19,810	3,83	-43,72
GRIFFOLS	16,295	0,62	-3,44

Título	Cierre	DIF.	Dist. 22
IAG	1,351	1,27	-26,72
IBERDROLA	9,840	0,53	-5,48
INDITEX	23,010	2,58	-12,34
INDRA	9,600	0,74	-0,21
INM. COLONIAL	6,200	1,64	-24,85
MAPFRE	1,584	2,31	-11,71
MELIA HOTELS	5,970	1,62	-6,53
MERLIN PROP.	9,835	1,75	3,29
MATURGY	28,650	0,84	0,07
PIRAMIDA MAR	72,920	7,46	27,85
RED ELÉCTRICA	16,170	0,53	-4,49
REPSOL	12,110	0,42	-16,04
ROVI	58,030	-1,86	-24,34
SACYR	3,226	0,73	-0,44
SIEMENS GAMESA	17,945	-0,12	-14,83
SOLARIA	20,560	-1,24	20,09
TELEFONICA	4,612	-0,02	23,34



ÍNDICES MUNDIALES

Título	Cierre	DIF.	Dist. 22
S&P 500	3.913,60	2,16	-17,82
TOKIO	26.961,68	0,65	-5,36
PARÍS	6.201,22	1,79	-13,31
MILÁN	21.696,20	2,49	-20,66
LISBOA	5.976,55	0,15	7,31
ZURICH	11.131,10	1,10	-13,55
MOSCÚ	1.175,04	0,54	-26,36
BRASIL	97.820,00	0,93	-6,80
ARGENTINA	106.967,13	1,45	-28,10
MÉXICO	46.856,98	-0,14	-11,49
COLOMBIA	1.290,18	0,66	-8,56
CHILE	5.122,17	0,80	-19,12
PERÚ	18.221,86	2,18	-13,87
HONG KONG	20.661,06	-0,89	-11,70
CHINA	3.279,43	0,04	-9,39

El Gobierno descarta negociar con la banca el nuevo impuesto extraordinario

J. M. CAMARERO

MADRID. La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, rebajará las expectativas de la banca si las entidades acuden a la reunión que ambas partes tendrán el próximo viernes con la intención de condicionar el impuesto que el Gobierno aplicará al sector a partir del 1 de enero por sus beneficios extraordinarios.

El encuentro, que se enmarca dentro de las reuniones que mantenía la banca con Economía antes de la irrupción de la pandemia, servirá para tratar la elaboración de este tributo anunciado por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el debate sobre el estado de la nación. Pero fuentes gubernamentales rechazan presiones del sector para modificar este gravamen.

Son los equipos técnicos del Ministerio de Hacienda los que están elaborando la propuesta. Y lo están haciendo minuciosamente, conscientes de la dificultad de definir qué es un beneficio extraordinario, por una parte; y de prohibir que este tributo se traslade al consumidor final, por otra. El nuevo tributo pretende recaudar 1.500 millones de euros al año en 2023 y 2024 con los resultados obtenidos de este año y el próximo ejercicio.

El encuentro de este viernes servirá, además, para tratar otra de las cuestiones que más han centrado la actualidad de la banca en los últimos meses. Se trata del plan de inclusión financiera para mejorar la atención de los mayores en las entidades ante el cierre de sucursales y la suspensión de servicios presenciales.

La AIREf cifra en 400.000 los hogares con derecho al ingreso mínimo que no lo han solicitado

La Autoridad Fiscal estima que esta ayuda deja fuera al 60% de los beneficiarios y al 78% de las familias en riesgo de pobreza

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Más de dos años después de que el Gobierno pusiera en marcha el Ingreso Mínimo Vital (IMV), una de las medidas estrella del Ejecutivo de coalición, aún hay 400.000 hogares que podrían recibir esta prestación porque cumplen con los requisitos, pero que no la han solicitado. Así lo señala la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREf) en la primera opinión que ha elaborado sobre esta iniciativa, en la que constata que esta ayuda de nueva creación deja fuera al 60% de potenciales beneficiarios y al 78% de los hogares en riesgo de pobreza y exclusión.

Este organismo, que tiene entre sus misiones realizar una evaluación anual de esta medida, considera que esta prestación «solo ha desplegado una parte de su potencial». El motivo es que ha llegado apenas a 284.000 hogares —con datos a 31 de diciembre de 2021 que no incluyen a País Vasco y Navarra—, en su mayor parte familias con hijos, aunque podría beneficiar a 700.000 si estuviera plenamente implementada, para lo que habría que destinar 2.800 millones de euros.

Es más, apenas cubre a un 22% de los hogares en riesgo de pobreza, que se estiman en 1,3 millones (es decir, aquellos cuyos ingresos son inferiores al 40% de la renta mediana nacional). Cubrir toda la pobreza supondría un coste de 6.000 millones anuales, frente a los 1.600 millones que se



Oficina de la Seguridad Social donde se puede solicitar el IMV. R. SOLANO/AMA

han ejecutado según datos de la AIREf, que considera que solo ha llegado al 40% de sus beneficiarios potenciales y ha ejecutado un 56% de su presupuesto, pero asegura que «tiene recorrido para convertirse en un instrumento más potente en la lucha contra la pobreza y la exclusión social».

En este sentido, la Autoridad Fiscal estima que 400.000 hogares que podrían recibir el IMV aún no lo han solicitado, el 57% de los posibles beneficiarios, fenómeno conocido como 'non take-up'. Este hecho «sorprende, pero vemos que es un rasgo común en otros países de nuestro entorno por la compleja gestión de este tipo de prestaciones, que es difícil de implementar», explicó ayer la presidenta de la organización, Cristina Herrero, en rueda de prensa.

La inmensa mayoría de estos potenciales beneficiarios que no lo han solicitado, un 91%, poseen rentas del trabajo. Más en concreto, en torno a un 53% recibe prestaciones por desempleo, por una cuantía de 430 euros al

mes, por lo que están por debajo del umbral de la pobreza y esta renta les complementaría hasta el mínimo garantizado.

Eso significa que existe menor probabilidad de solicitar esta ayuda en los hogares que poseen algún tipo de renta y, en particular, se concentra entre aquellos que obtendrán un incremento de renta más limitado en el caso de ser beneficiarios.

El 73% se rechaza

En cualquier caso, el número de solicitudes ha sido elevado, sobre todo en los primeros meses, y ha superado los 1,5 millones, pero un porcentaje muy alto resultaron rechazadas. En concreto, la AIREf señala que el 73% de las solicitudes resueltas se han denegado o inadmitido, aunque este porcentaje ha disminuido con el tiempo hasta el 60%. La principal causa de denegación o inadmisión es el incumplimiento del criterio de renta, seguido de los requisitos de unidad de convivencia-empadronamiento.

La deuda pública vuelve a batir su récord al alcanzar los 1,456 billones de euros en mayo

E. MARTÍNEZ

MADRID. La deuda pública nunca había sido tan alta. España debía en mayo 1,456 billones de euros, según los datos publicados ayer por el Banco de España. La cifra bate el récord del mes de marzo, que aunque después vivió un ligero descenso en abril, ha vuelto a marcar su máximo al crecer en 11.000 millones de euros.

La cifra es histórica, lo que compromete al país en un momento de subida de tipos de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE), lo que encarecerá el coste de financiación de toda esa deuda acumulada. De hecho, la Autoridad Fiscal (AIREf) avisó recientemente de que la deuda pública costará 32.000 millones de euros más al Estado de aquí a 2025 por la subida de tipos, elevando en 12.000 millones su anterior previsión.

54.000 millones más

Respecto a hace un año, la deuda pública se ha incrementado en 53.979 millones, un 3,8%, debido al mayor gasto por parte de las administraciones públicas debido al impacto de la crisis del coronavirus y ahora de la guerra en Ucrania.

El Estado sigue estando a la cabeza del endeudamiento, con 1,276 billones de euros, lo que supone un incremento del 5% en solo un año. La Seguridad Social se mantiene en 99.000 millones, lo que implica un 16,2% más que hace un año por los préstamos concedidos por el Estado para financiar las pensiones y su desequilibrio presupuestario, acentuado como consecuencia de la crisis de la Covid-19.



La competencia de Amazon y la pandemia llevan al pequeño comercio a bajar la persiana

► Las generaciones más jóvenes se han incorporado de forma masiva a la compra por Internet y dejan a las tiendas sin negocio para poder mantenerse ► Los representantes de los comerciantes de Murcia y de Cartagena abogan por ponerle un impuesto al gigante de la distribución

M.A.B.

El cambio en los hábitos de compra y la competencia de Amazon están arrinconando al pequeño comercio en las calles de Murcia y de Cartagena. Las tiendas tradicionales siguen bajando la persiana incluso en las zonas más céntricas de las grandes ciudades de la Región, mientras que las franquicias van ocupando los locales que dejan vacíos las empresas familiares desaparecidas después de haber regentado el negocio durante generaciones. Carmen Piñero, presidenta de la patronal regional de comercio Coremur, y Antonio Sánchez Arenas, presidente del Centro Comercial Abierto de Cartagena, abogan por ponerle un impuesto a Amazon

para que los negocios locales no tengan que competir con el gigante de la distribución en una situación de desventaja.

«Internet está haciendo mucho daño. También las empresas chinas. Todo el mundo se ha acostumbrado a comprar por Internet y eso va repercutir en la mano de obra», aseguraba este martes Tere Orenes, mientras recogía los zapatos de la tienda que ha mantenido durante 18 años en la calle Jabonerías de Murcia. Su zapatería se convirtió ayer en el último de los establecimientos de esta céntrica arteria que ha cerrado sus puertas.

«El pequeño comercio se muere. Va a desaparecer. No se le respeta ni se le suma por parte de na-

Las franquicias van ocupando los locales que quedan vacíos en el centro histórico de las grandes ciudades

El paisaje urbano cambia a medida que desaparecen los escaparates y las calles se quedan sin ambiente

die, está abocado al fracaso», advertía el mismo día que había tenido que empaquetar el género sin vender. Recordó que desde el inicio de la pandemia han echado el cierre muchas otras tiendas de jabonerías y de la calle Sociedad.

Por su parte, la presidenta de Coremur advierte de que con la pérdida del comercio tradicional «desaparece nuestra cultura, la posibilidad de ver lo que compras y de llevarte el paquete en la mano sin tener que esperar varios días para que te llegue a tu casa».

Se lamenta de que con el cierre de las tiendas también se pierde «el paseo y la costumbre de salir y ver los escaparates».

Carmen Piñero recuerda que con la desaparición de las peque-

ñas tiendas se destruye también «empleo de calidad. La mayoría de los trabajadores tiene contratos indefinidos y puestos de trabajo estables», precisa.

Reitera que «cada euro gastado en el comercio local se multiplica y genera una riqueza que se queda en la ciudad. La gente no sabe lo que está perdiendo, a los jóvenes que se han acostumbrado a comprar por Internet habría que explicarles los cambios que eso produce en la vida de una ciudad».

«El comercio es como la piel»

Cuenta que una experta en escaparates con la que ha trabajado «compara el comercio con la piel de una ciudad. Por eso, igual que el cuerpo de una persona acaba enfermado cuando tiene un problema de salud en la piel, la economía se resiente cuando el comercio local enferma».

La representante de la patronal regional aboga por gravar con un impuesto a las grandes plataformas de distribución «para dedicar ese dinero a ayudar a los comerciantes».

También el presidente del Centro Comercial Abierto de Cartagena defiende el establecimiento de «un impuesto a Amazon» para evitar la competencia que las grandes compañías están ejerciendo

► PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

Campañas para convertir a Murcia en «una región de compras»

El director general dice que «el comercio cambia al mismo ritmo que la sociedad»

M.A.S. ■ El director general de Comercio e Innovación Empresarial, Miguel Ángel Martín, reconoce que el sector enfrenta a los cambios provocados por la venta online y anuncia que desde la Consejería de Empresa se van a lanzar «nuevas campañas de dinamización y fidelización del cliente en el comercio selecto y otras acciones en las 45 localidades de la Región» destinadas a situar a la comunidad como «una región de compras».

Miguel Ángel Martín señala que «es una realidad que el comercio y la forma de entenderlo está cambiando al mismo ritmo que cambia la sociedad. Oferta y demanda se transforman y cada

vez hay más presencia de la venta online, pero eso no impide que para el Gobierno regional y para esta Consejería el comercio minorista sea importante».

Explica que el sector es considerado «una de las prioridades y así se está demostrado tanto el presupuesto de 2021 como en el 2022». Recuerda que las ayudas concedidas hasta ahora se han materializado en una línea de subvenciones a las asociaciones de comerciantes para la dinamización del comercio local en sus poblaciones y también para las federaciones de asociaciones de comerciantes. Otro línea de subvenciones va a los ayuntamientos para las infraestructuras de los mercados de abastos».

Destaca igualmente que la Dirección General ofrece tres subvenciones a las Cámaras de Comercio de Murcia, Cartagena y Lorca «para la dinamización del comercio local de sus demarcaciones, por lo que los comercios de la Región se ven beneficiados



«Oferta y demanda se transforman y cada vez hay más presencia del comercio online»

MIGUEL ÁNGEL MARTÍN DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO

tanto por sus asociaciones como por las acciones de las Cámaras».

Por otro lado, defiende que la Consejería organiza la feria de dinamización del comercio para respaldar «la toma de decisiones de los ayuntamientos, técnicos de comercio y presidentes de asociaciones de comerciantes».



«Con la pérdida del comercio tradicional de las ciudades desaparece nuestra cultura»

CARMEN PIÑERO PRESIDENTA DE CORREBALL

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR frente a las tiendas físicas. «Si no es así, no hay forma de competir», asegura.

Antonio Sánchez Arenas remi-



«Se sale buscando ocio solamente, pero hay menos puestos de trabajo y calles solitarias»

ANTONIO SÁNCHEZ ARENAS PRESIDENTE DEL CENTRO COMERCIAL ARRIENTE

te a los estudios que hablan de que «por cada puesto de trabajo que crean empresas como Amazon se destruyen otros tres».

El empresario de Cartagena se lamenta de que «la factura de la

pandemia y de la guerra la tenemos que pagar entre todos» y da por hecho que después del verano las cosas van a empeorar.

«El principio de año ha sido flojo, pero ahora se percibe la alegría por la proximidad de las vacaciones y la llegada del turismo. Hay más ambiente, pero el último trimestre y el nuevo año van a ser difíciles. No sabemos qué va a pasar con el comercio tradicional», augura.

Antonio Sánchez Arenas explica que el cambio de hábitos de consumo ha desplazado al comercio y está dando todo el protagonismo «al ocio. La gente sale buscando ocio solamente».

Sin embargo, apunta que a medida que se van quedando los locales cerrados y los bajos se vacían, hay menos puestos de trabajo y las calles están solitarias, lo que desplaza la demanda hacia las zonas de bares.

«La comodidad de que te lleven los pedidos a casa conlleva muchos perjuicios. Nuestras armas son la atención personal al cliente y la especialización, pero con esas armas no se puede luchar si no hay ayudas», concluye.

JAZZ FESTIVAL SAN JAVIER 2022

EMMET COHEN TRIO INCOGNITO
 EMS J. JAZZ BAND
 JESCHU STEPHAN TRIO & SANDRO ROY
 POKA "PLAY THE BEATLES"
 STANLEY CLARK: "N. 4EVER"
 KENNY GARRON TRIO
 PETER BERNSTEIN & MARK WHITFIELD ORGAN QUARTET
 ANTONIO SÁNCHEZ ARENAS
 GUNHILD CARLING & THE CARLING FAMILY JAZZ BAND
 GUNHILD CARLING & THE CARLING FAMILY JAZZ BAND
 25 AÑOS SIN TETE
 VINTAGE TROUBLE

STEVE VIN
 YOUNG CHIN SILVER FOX SKOL 2022
 SHARON CLARK
 DORA HELENA SOHN JAZZ BAND
 TERELL STAFFORD & BRUCE BARTH TRIO
 THU HINGSON & XAVIER MONGE JAZZ PROJECT
 ZAZ
 CYRILLE AMICE
 MATT BIANCO

DECLARADO DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL

Regiduría de Murcia, Correball, TVE, Radio 3 me, Ayuntamiento de San Javier, Ayuntamiento de Murcia, Ayuntamiento de Cartagena, Ayuntamiento de Lorca, Ayuntamiento de Alcantarilla, Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, Ayuntamiento de San Juan del Puerto, Ayuntamiento de San Bartolomé de Guzmán, Ayuntamiento de San Pedro de Alcántara, Ayuntamiento de San Julián de Marchena, Ayuntamiento de San Andrés de Baza, Ayuntamiento de San Pedro de Alcantara, Ayuntamiento de San Julián de Marchena, Ayuntamiento de San Andrés de Baza, Ayuntamiento de San Pedro de Alcantara, Ayuntamiento de San Julián de Marchena, Ayuntamiento de San Andrés de Baza.

La Región lidera el crecimiento de las ventas de la industria

► La cifra de negocio del sector industrial aumenta un 65% en el mes de mayo y duplica la media nacional

► La cifra de negocios en la industria creció en la Región en el mes de mayo un 65,3 por ciento respecto al mismo mes del año anterior y duplicó la media nacional, que se situó en el 32,6 por ciento, según los datos difundidos este martes por el Instituto de Fomento (INFO). La Región ocupó en mayo el primer puesto en el ranking de crecimiento interanual por comunidades autónomas, por delante de las Islas Baleares (55,2 por ciento) y Principado de Asturias (46,4 por ciento).

En los cinco primeros meses

del año la Región fue también la primera comunidad en crecimiento medio anual, con un 50,2 por ciento respecto al mismo período del año anterior, frente al 22,3 por ciento de incremento medio nacional.

En España la cifra de negocios de la industria subió un 29,8% en mayo respecto al mismo mes de 2021, una tasa 2,4 puntos superior a la de abril. La serie original experimenta una variación anual del 32,6%.

La cifra de negocios aumenta respecto a mayo de 2021 en todas las comunidades. Frente al crecimiento de la Región, Baleares y Asturias, los menores repuntes son los de Navarra (13,5%), Comunidad de Madrid (22,4%) y Castilla y León (23,3%).

Por destino económico de los bienes, los índices corregidos de efectos estacionales y de calendario presentan tasas anuales positivas en todos los sectores analizados. Entre ellos destaca el aumento de energía (142,2%).

Murcia también alcanza el mayor crecimiento medio en los cinco primeros meses de este año

La cuota mínima de los autónomos puede bajar 64 euros mensuales en 2023

► Ministerio y organizaciones de los trabajadores por cuenta propia alcanzan un preacuerdo que establece una cotización mínima de 230 euros

M.L.GIL/E.P.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y las asociaciones de autónomos han dado el visto bueno a los nuevos 15 tramos de cotización para los trabajadores por cuenta propia. El preacuerdo aún está pendiente de la decisión de ATA, la organización vinculada a la patronal, que hoy debatirá las tablas propuestas por el departamento de José Luis Escrivá. Según ha informado el presidente de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), Eduardo Abad, la cuota mínima para los autónomos que ingresen menos de 670 euros se ha fijado en 230 euros mensuales, lo que supone un ahorro de 64 euros respecto a la cotización actual.

UPTA calcula que los afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) que menos ganan «ahorrarán entre 400 y 1.200 euros anuales con las nuevas tablas», que se aplicarían a partir de 2023. En la Región hay unos 103.000 autónomos dados de alta en el RETA. Abad, sostiene que «el 87% de los trabajadores por cuenta propia españoles están acogidos a la cotización mínima de 294 euros mensuales sobre una base de cotización de 965 euros».

Destaca que por primera vez se establecen unas cuotas proporcionales a los ingresos de los afiliados al RETA, mientras que «ahora paga lo mismo el notario del centro de

Murcia que el dueño de una frutería de barrio».

El nuevo documento que cuenta con el visto bueno del Ministerio y de las organizaciones de autónomos establece para 2023 una cuota de 230 euros al mes (siete euros menos que en la última propuesta) para los trabajadores por cuenta propia con rendimientos inferiores a 670 euros netos, mientras que llega hasta los 500 euros mensuales para el tramo máximo, en el que se encuentran aquellos cotizantes con ingresos netos mensuales superiores a 6.000 euros. Las cuotas se irán ajustando en 2024 y 2025.

«La última propuesta de modificación del sistema de cotización de los trabajadores por cuenta propia cumple con las expectativas que desde UPTA nos habíamos planteado hace ya diez meses, cuando comenzó esta negociación», asegura el presidente de UPTA. Añade que «las nuevas tablas permitirán que 2,3 millones de trabajadores por cuenta propia ahорren entre 400 y

1.200 euros al año en las cotizaciones».

También afirma que «no se pierde ni un ápice de protección social. Se establecen cuatro sistemas de cese de actividad y mejora la protección en maternidad, paternidad y accidentes de trabajo. Esta propuesta va a hacer que cambie el sistema injusto que teníamos para que en 2023 se sustituya por un sistema proporcional, índico».

La Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (Uatae) era la más reticente a dar por buenos los tramos de cotización, ya que pedía rebajas en los tramos más bajos, que se contemplan en las nuevas tablas de cotización.

Por otra parte, fuentes de ATA anunciaron que la organización dará a conocer esta mañana su decisión sobre el documento.

También el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, mostró este martes su satisfacción por el acuerdo sobre los nuevos tramos de cotización para los trabajadores por cuenta propia. «Eso hace que el sistema sea más justo, que los autónomos van a estar mejor». En una entrevista en Canal Sur Televisión, Álvarez apuntó que era necesario «entrar en esa línea de que cada autónomo cotice por lo que gana», de manera que ha detallado que «también va a tener una pensión en función de lo que cotice».

Las nuevas tablas incluyen unas cuotas proporcionales a los ingresos y aún no tienen el apoyo de ATA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO
COMISARÍA DE AGUAS

ACUERDO DE INCOACIÓ DEL PROCEDIMIENTO DE DESLINDE DE UN TRAMO DE LA RAMBLA BAJA CHURRA O TORRE ALCAYNA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MURCIA

El artículo 95.1 del Texto refundido de la Ley de Aguas atribuye a los organismos de cuenca de la competencia para realizar deslinde de los cauces de dominio público hidráulico y el artículo 248.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico determina que la incoación del procedimiento de deslinde la realiza el Organismo de cuenca, bien por propia iniciativa o bien a instancia de parte.

En virtud de lo expuesto, la presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura S.A. ha acordado:

Primera. La incoación del procedimiento administrativo de deslinde del dominio público hidráulico del siguiente cauce:
Rambla Baja de Churra o Torre Alcayna (Murcia). Expediente ADL/2022. Tramo a deslindar: en ambas riberas, desde entre las coordenadas UTM ETRS89 de modo X=662.637; Y=4.213.340 y el punto X=669.115; Y=4.210.389 en el término Municipal de Murcia.

Segunda. La suspensión cautelar del otorgamiento de calificaciones y autorizaciones que puedan afectar al dominio o disfrute de los trabajos que se hayan de realizar para su deslinde en el tramo de referencia solicitando al Ayuntamiento de Murcia la suspensión cautelar del otorgamiento de licencias de obras en el ámbito afectado por el deslinde.

Tercera. De conformidad con el artículo 242.2 del citado Reglamento, el acuerdo de incoación se publicará en el Boletín Oficial de la Región, se comunicará a los Ayuntamientos de los municipios en cuyo término municipal se sitúa el tramo que ha de deslindar, se notificará a los titulares afectados que se haya identificado hasta el momento y se publicará en algún medio de amplia difusión en la zona, todo ello para que los interesados puedan aportar cuanta información es pertinente con respecto al tramo de cauce que se ha de deslindar, en el plazo de un mes.

Murcia, 6 de julio de 2022.
EL COMISARIO DE AGUAS (PA. EL COMISARIO ADJUNTO) - Adolfo Méndez Abril.

CURSOS GRATUITOS MURCIA 2022 ADMISIÓN DE INSCRIPCIONES HASTA EL DÍA ANTES DEL COMIENZO DEL CURSO

EUROCONSULTORÍA						
NOMBRE ACCIÓN	HORAS	ALUMNOS	EMPLEANTE	FECHAS DE INSCRIPCIÓN	LOCALIDAD	REQ. MÍN. ACCESO
INDICACIÓN A LA INFORMÁTICA Y EN COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	40	10	AC-2022-255	14/07/2022 A 25/07/2022 L-V DE 09:00 A 14:00	ALHAMA DE MURCIA	SIN ESTUDIOS
INDICACIÓN A LA INFORMÁTICA Y EN COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS	40	10	AC-2022-312	23/07/2022 A 06/08/2022 L-V DE 16:00 A 22:00	MULLA	SIN ESTUDIOS

SUBVENCIÓN:

Las medidas contra el suicidio llegan a las aulas

► Los centros educativos de la Región tendrán que diseñar acciones de prevención para evitar intentos de suicidio entre los escolares ► Este curso se han detectado 40 casos sospechosos

ALBERTO SÁNCHEZ

«No me gusta mi vida», «no quiero vivir así», «sería más fácil morir» o «nadie me quiere, mi vida es una mierda» son algunas de las frases que se han reflejado este año en los partes educativos abiertos ante la detección de un posible caso de intento de suicidio o autolesión. Las muertes autointingidas se han detectado en los últimos años a edades más tempranas en la Región de Murcia, una conclusión que sacan los servicios de Salud Mental de la Comunidad, que ven cómo también aumentan los factores de riesgo asociados al suicidio en etapas como la infancia y la adolescencia.

Este curso se ha activado hasta en 40 ocasiones el protocolo contra el suicidio en alumnos en edad escolar por casos sospechosos. El 17% en Primaria y el resto en institutos, según datos del Observatorio para la Convivencia Escolar. El número de sucesos por ingesta de medicamentos, los casos de mayor gravedad, «es significativo este curso puesto que representa un 12'87% del total». Uno de cada cuatro intentos de suicidio o autolesión se han producido dentro de las instalaciones educativas.

En los últimos meses las consejerías de Salud, Educación y Política Social han elaborado un plan de actuación conjunto ante la fuerte demanda de la comunidad educativa por esta lacra que va en aumento en los centros escolares. La Consejería de Educación ha remitido esta semana a los centros educativos un protocolo para atajar los intentos de suicidio entre el alumnado o conductas autolesivas en el caso de que se detecten estos comportamientos en las aulas.

En una resolución publicada el lunes, el departamento que dirige María Isabel Campuzano refleja dos líneas de actuación diferentes en función de si existe la sospecha de una posible ideación suicida o si finalmente esta se ha consumado. «Las situaciones relacionadas con autolesiones suponen un 35% del total» de los casos registrados este curso, mientras que «las que tienen que ver con ideas autolíticas o ideación suicida, un 37%». Ambos factores se dan en el 28% de los sucesos co-

municados por los centros.

Este protocolo, que los centros deberán tener presente de cara al próximo curso, se establece de forma paralela a la guía de prevención del suicidio que se dio a conocer en marzo y donde se detallan los pasos a seguir en colegios o institutos ante la detección de casos como estos y se detallan medidas que implican tanto al profesorado como a los alumnos y los padres.

«Clima de protección»

Entre las tareas que le ponen a los centros, la Consejería insta a diseñar medidas preventivas que permitan «crear un clima de protección y bienestar» y que abarque a todos los actores del ámbito educativo, incluido los progenitores. Ante esta actuación que deben cumplir, se aconseja que el profesorado analice el riesgo potencial en su aula y que permitan alertar de la situación de un alumno, así como designar un docente que sea una persona referente para los estudiantes.

Estas medidas deberán estar reflejadas en el Plan de Conviven-

cia del centro, Plan de Educación para la Salud y Plan de Acción Tutorial. Tres documentos que tratan de garantizar la protección de los menores aplicando una estrategia de actuación rápida.

Sin embargo, la resolución no hace mención a si los centros contarán con psicólogos centrados en la tarea de trabajar con los alumnos estas situaciones o si habrá un refuerzo de otros profesionales de

distinto perfil, como vienen demandando la comunidad educativa.

Puentes de Educación señalan que se ofrecen a los centros recursos como una Unidad Educativo-Terapéutica (formada por tres psicólogos clínicos y tres maestras especialistas en pedagogía terapéutica expertas en trastornos de conducta», que atienden dudas y actúan ante casos sospechosos. Además, cuentan con el equipo de orientación educativa específico de convivencia escolar, formado por un psicólogo clínico, dos orientadores, dos profesores técnicos de servicios a la comunidad y una maestra de pedagogía terapéutica.

El Colegio de Psicología de Murcia ofreció a Educación impulsar un proyecto piloto para crear unidades concretas en los colegios que atiendan estos casos, sin respuesta positiva de momento. La Consejería apuesta primero por formar a los orientadores escolares con una actividad formativa para cuando tengan que intervenir ante este tipo de conductas.

Uno de cada cuatro intentos de suicidio o autolesión se han producido dentro de las instalaciones educativas

La Consejería de Educación ha remitido a colegios e institutos un nuevo protocolo para actuar ante estos sucesos



Protocolos y planes

Intento o autolesión

Fase inicial

► Ante un riesgo vital la primera actuación es salvaguardar la integridad del alumno, llamar al 112 y avisar a la familia, asegurando que un adulto acompañe al menor en todo momento. En otros casos donde no revista tanta urgencia, los centros deberán crear un equipo interno del centro que evalúe el caso del alumno o derivarlo a un servicio sanitario para que sea atendido. Los centros enviarán un parte a la Consejería de Educación, como hasta ahora, y se podrá reclamar asesoramiento especializado.

Fase de evaluación y cierre

► Se llevarán a cabo revisiones periódicas del caso con el fin de evaluar las actuaciones llevadas a cabo y, en su caso, proceder al cierre del protocolo.

Posterior a un suicidio

Siete actuaciones

► Los centros deberán coordinar la crisis al tiempo que recabarán información «digna» e informar a la Administración. Se informará también, y se prestará apoyo, a los miembros del claustro, del alumnado y se acompañará a la familia. Se deberán llevar a cabo actividades que recuerden al alumno fallecido y se tendrá que elaborar un mapa de riesgo de centro.

Plan de choque

Guía para la prevención

► El principal objetivo de esta guía es el de proporcionar información sobre la ideación y la conducta suicida, promocionar un ambiente escolar y social protector y permitir un adecuado manejo frente a las señales de alerta.

Comisión técnica en el ámbito escolar de Murcia

► Dicha Comisión estará formada por profesionales técnicos de los ámbitos educativo, sanitario y social.

Plan para información y formación al profesorado

► La formación tratará el contenido de la guía y el nuevo protocolo de actuación ante situaciones autolíticas o intentos de suicidio que tengan lugar en los centros educativos. También habrá una formación para los orientadores.

Creación de una comisión de trabajo

► Profesionales de Salud Mental y técnicos de la Consejería de Educación se coordinarán para aclarar las intervenciones y el seguimiento del alumnado con intentos autolíticos o de suicidio. Los servicios de Salud Mental informarán a los centros de las pautas a seguir con el alumnado una vez sean dados de alta.

LO municipios

El área de salud del Noroeste contrata a 200 profesionales en el último mes

► Desde Salud inciden en que no se ha cerrado ningún consultorio para el periodo vacacional

ERIKOME SOLER

El área de salud IV-Noroeste ha realizado en el último mes y medio más de 200 nuevos contratos de profesionales. Según explicó la gerente del Área, Mercedes Barba, a la plantilla del centro hospitalario periférico se suman 17 facultativos, la mayoría con contratos de un año. 14 de los nuevos facultativos están en el Hospital Comarcal y los tres restantes, en los centros de salud del área. Por otra parte, se incorporan 56 enfermeras (35 en el hospital y 18 destinadas en atención primaria) más 31 auxiliares en el hospital y 2 en atención primaria. También hay que sumar 117 contratos más entre fisioterapeutas, personal adminis-

trativo y celadores. «Todos ellos fundamentales en la cadena asistencial para que la población tenga la atención sanitaria que se merece y que queremos ofrecer», explicó Barba, quien puntualizó que «se mantiene una coordinación con el resto de hospitales para mantener una continuidad asistencial en todo aquello que los pacientes necesitan, particularmente en Urología, Dermatología y Unidad del Dolor».

Sobre el periodo vacacional, indicó en que en Atención Primaria no se ha cerrado ningún consultorio de salud, así como los Puntos de Especial Aislamiento de Benlizar, Sabinar y Cañada de la Cruz, que permanecerán abiertos.



Reunión del alcalde de La Unión con el consejero de Salud.

AVT

La Unión pide a Salud más personal ante un servicio «claramente insuficiente»

REDACCIÓN

El alcalde de La Unión, Pedro Lopez Millan mantuvo una reunión con el consejero de Salud, Juan Antonio Pedreño, para exponer la necesidad de aumentar los días de

atención médica y facultativos en el centro de salud de La Unión y los consultorios de Portmán y Roche.

Desde el Ayuntamiento solicitan más personal ante el servicio actual que resulta «claramente in-

suficiente debido al aumento de cartillas sanitarias de residentes y desplazados», sobre todo en época estival, donde la pedanía costera llega a duplicar su población en julio y agosto.

ESPECIAL El C.C. Bilingüe Las Claras del Mar Menor crea su Escuela de Hostelería

Se impartirán los ciclos de Grado Medio Concertado en Cocina y Gastronomía y el Grado Medio en Servicios de Restauración



A la presentación de las instalaciones acudieron el director general de FP, el alcalde de Los Alcázares y representantes de restaurantes de la zona.

Desde el próximo curso 2022-2023, el Centro Educativo Concertado de Las Claras del Mar Menor contará con su propia Escuela de Hostelería Las Claras en la que impartirá los ciclos formativos de Grado Medio Concertado en Cocina y Gastronomía y el Grado Medio en Servicios de Restauración.

Su creación «ha sido posible gracias a la confianza y el apoyo de la Consejería de Educación», como bien señaló la directora del centro, María del Carmen Camacho Escudero, en su discurso durante la presentación oficial que tuvo lugar este martes, 19 de julio.

El evento contó con la asistencia del director general de Formación Profesional, Juan García Iborra, y con el alcalde de Los Alcázares, Mario Ginés Pérez Cervera, quienes recorrieron las nuevas instalaciones e intervinieron en la presentación resaltando «la excelente labor» del centro.

También asistieron representantes y cocineros de algunos de los restaurantes más populares de la zona, como El Chato Restaurante, La casa de papel, Restaurante Julio Veladrino, Sumi-

nistros José Díaz, Restaurante Pura Cepa y Bodega Pura Viña.

Profesionalización del futuro del sector

Para completar y ofertar una educación formativa integral, el Centro Educativo de las Claras del Mar Menor incorpora de forma privada los ciclos de Grado Superior en Dirección en Cocina y el Grado Superior en Dirección en Servicios de Restauración.

Estos cursos, más los nuevos ciclos concertados supondrán la profesionalización del futuro del

sector de la hostelería aportando al área del Mar Menor profesionales cualificados que pondrán en valor la gastronomía y el turismo, tal y como resaltaron los asistentes a la presentación.

Otros cursos de FP

Además de los nuevos ciclos de Formación Profesional de Hostelería, Las Claras del Mar Menor cuenta con los FP en Farmacia y Parafarmacia, Guía en el Medio Natural y el Tiempo Libre, TSEAS, Dietética, Educación Infantil y Desarrollo de Aplicaciones Mul-

tiplataforma. Los plazos de matrícula están abiertos hasta completar plazas.

FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

► Las Claras del Mar Menor se fundó hace más de 20 años con el compromiso de ofrecer una formación de calidad apostando por la innovación tecnológica en el campo educativo. El centro ofrece una formación integral en todas las etapas educativas, desde guardería hasta Bachillerato, y en los últimos seis años con la incorporación de la Formación Profesional.



DE UN GRANO DE ARENA

JOAQUÍN
AZPARRÉN
quinazpa@gmail.com

LA CIGARRA

Y la hormiga. Qué mejor fábula a las puertas de las vacaciones pensando en qué será de nuestras economías este otoño con los pronósticos nada halagüeños que dejan los organismos nacionales e internacionales que entienden de la cosa.

Parece que han acordado amargarnos la cervecita y la ensaladilla rusa (hay quien aboga por cambiar el gentilicio a 'ucraniana') acodados en la barra del chiringuito playero. Da la sensación que esos responsables a los que es muy difícil ver con arena entre los dedos de los pies arrastrando la sombrilla y las sillas de plástico camino de la disputada primera línea, se recogían hablando de inflación, crisis energética, precios de la electricidad, pérdida de poder adquisitivo, paridad monetaria y demás.

Toda una jerga de lo poco bueno que nos espera a lo que se sumará mañana el Banco Central Europeo cuando arree a los hipotecados a púa variable dos bofetones a mano abierta, uno ahora en julio y otro en diferido en setiembre, en forma de subidas de tipos de interés.

Cuando la señora Lagarde pise ya a destiempo el freno de la marcha de las finanzas europeas, a los señores pasajeros doña deuda pública y su prima la de riesgo, así como a los señores mercados inmobiliario, inversor, laboral y empresarial más les vale que les pille con el cinturón de seguridad colocado si no quieren lastimarse cuando el coche de los 27 se termine dando de bruces contra el muro de la recesión.

Porque resulta que también este jueves el amigo Putin se colocará cual emperador frente al grifo del gasoducto que conecta con Occidente para deshojar la margarita 'abro-cierro' ante la agonía y apagada mirada de media Europa.

Este horizonte tan plagado de nubarrones lo contemplamos bajo el sol achicharrante de estos días y con la ansiedad de salir disparados hacia donde sea después de dos años sin un descanso como creemos que merecemos.

Con lo cual se presenta la siguiente disyuntiva acompañada de cosquilleo, reconocimiento y temblorillo de labios: mantener la ya menguada despesa monetaria acumulada en tiempos de reclusión para hacer frente a los primeros embates del otoño, el que pueda todavía, o quemar las naves a lo Hernán Cortés sin volver atrás las páginas de la libreta de la cuenta corriente.

Los primeros indicios de que esto que les cuento apuntan ya a una moderada caída del consumo interno. En estas tribulaciones andamos. Usted, ¿por qué se decanta? ¿por hacerse hormiga o cigarra?

EL BLOG DEL FUINCIONARIO

POLÍTICAS PÚBLICAS ANTE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA

Miguel Hernández
Valverde

El cambio climático lleva tiempo entre nosotros. A pesar de las evidencias, no solo científicas, todavía hay algunos irresponsables políticos que no solo lo niegan, sino que incluso en la Región de Murcia presiden la Comisión Parlamentaria de Medio Ambiente, y por si faltaba algo Vox ha tachado la ILP de «disparate jurídico y un ataque desmedido contra la libertad, la propiedad privada y la actividad económica».

Ahora tenemos la segunda ola de calor consecutiva, los pantanos siguen vaciándose, los incendios comienzan a quemar nuestros montes, las hectáreas afectadas ya no se cuentan por cientos, sino por miles, pero mañana serán las inundaciones por la gota fría, y pasado, por la escasez de agua debido a la desertificación que hace años saltó el estrecho de Gibraltar.

Y la única respuesta que tienen las Administraciones públicas es declarar zona catastrófica el municipio o la comarca afectada. En otras palabras, medidas excepcionales ante hechos que hace tiempo dejaron de ser coyunturales.

Ha llegado la hora de que los presupuestos de las diferentes Administraciones destinen partidas para 'consecuencias de la emergencia climática', y que una parte importante de sus políticas públicas vayan destinadas a la prevención de los efectos devastadores que nos asedian.

La mejor manera de controlar un incendio en la prevención, al igual que la mejor forma de afrontar las gotas frías es la planificación hídrica, o la más inteligente actuación ante las olas de calor, es dotar a nuestros comercios y hosteleros de medidas que pallien el calvario que supone atravesar una calle o una plaza, desde la creación de

sombras artificiales y naturales, a los cambios horarios en la apertura de comercios, museos, etc.

Tenemos dos opciones: seguir actuando como si el cambio climático fuera algo que no va con nosotros y, por lo tanto, continuar con medidas extraordinarias para casos excepcionales, o por el contrario, empezar a planificar el modelo de región que necesitamos para afrontar de una manera responsable la emergencia climática que padecemos.

Sería deseable que las Administraciones públicas se coordinaran para crear muchos más equipos de emergencia, que no se escatimaran recursos ni humanos ni materiales en la prevención de incendios, que existieran líneas de ayudas públicas permanentes para hacer frente a los cambios productivos y económicos que sufren muchas empresas, y sería todo un detalle, que nos diéramos cuenta que el cambio climático no distingue ni pueblos ni clases sociales.

Estos días han sufrido Extremadura y Castilla y León, en sus rafales y tierras, la destrucción y las heridas que es capaz de producir el fuego, lugares emblemáticos como La Alberca en la Sierra de Francia (Salamanca) han visto demasado cerca cómo en unas pocas horas puede terminar con un lugar de ensueño y magia, y mañana puede ser España, El Valle, o cualquier rincón especial de nuestra Región.

Inviertan, por Dios, en la prevención. Hasta a la sanidad pública le iría mucho mejor, y es que todo lo que invirtamos en prevenir es cien veces más barato que curar.

► **Nota.** El otro día, su majestad Felipe VI, en el acto celebrado para recordar a los más de 100.000 víctimas de la covid, puso en valor el papel jugado por la comunidad científica y médica en la búsqueda de las vacunas que nos permitieron hacer frente a la pandemia. Ojalá la consejera de Educación de Murcia haya escuchado las palabras del rey.

Si lo ha hecho, no tengo la más mínima duda de que hubiera presentado automáticamente su dimisión, así que, por favor, que al guien del Gobierno regional se las pase; sería todo un síntoma de dignidad.

ESCANO CERD

José Luis Álvarez-Castellanos
Rubio

Coordinador regional de IU-Verdes

LA LEY DEL MAR MENOR NO SE APLICA

La dejadez del Gobierno regional (este y anteriores, sin olvidar a la CHS) en el cumplimiento de la normativa europea sobre agua y sobre contaminación por nitratos de origen agrario está en la base de la situación actual del Mar Menor. Daré solo algún detalle: hasta cumplidos cinco años después de la aprobación del decreto de trasposición de la directiva europea de nitratos (1996) el Gobierno regional no reconoció el acuífero del Campo del Cartagena como zona vulnerable a dicha contaminación; se retrasó amplia y continuamente en la aprobación de los Programas de Actuación que debían aplicarse obligatoriamente para revertir los niveles de nitratos y tardó once años en constituir la comisión de seguimiento que debía evaluar la aplicación de dichos programas. A día de hoy sigue sin aprobar, acumulando ya dos años de retraso, el Programa de Actuación que mandata la ley 3/2020 de recuperación y protección del Mar Menor. Podríamos seguir.

López Múras y los Gobiernos del PP se han resistido siempre a abordar de manera efectiva la inaplazable ordenación de la agricultura intensiva en la cuenca del Mar Menor (y no solo ahí). Han derogado las leyes que han escapado a su control (la de 1987 y la de 2018) e inaplicado las propias y ajenas. Es lo que hacen ahora con la 3/2020 de recuperación y protección del Mar Menor.

Acaba de ocurrir con el Reglamento de las Entidades Colaboradoras de la Administración Agrícola para un adecuado control del cumplimiento de las medidas de ordenación agrícola y ganadera previstas en la ley 3/2020, que se ha retrasado un año y no será obligatoria su función inspectora hasta dentro de otro. Una labor inspectora, por cierto, privatizada, contratada por el propio titular de la explotación que, además, es avisado como mínimo siete días antes de que aquella se produzca.

Ocurrió también con la orden que regula las funciones de los operadores agroambientales (quince meses de retraso y no será obligatoria hasta octubre) o el ya mencionado nuevo Programa de Actuación para el control de zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agrario, entre otros, que sigue sin aprobar y es de obligada aplicación. El objetivo es mantener la máxima laxitud en la aplicación y control de las medidas de ordenación y gestión agrícola y ganadera, mientras nos distraen con el nivel freático del acuífero y la rambla del Albuñón.

El Gobierno releva a Dolores Delgado por su número dos en la Fiscalía General del Estado

► La fiscal renuncia por motivos de salud y la sustituye Álvaro García Ortiz, su mano derecha ► La exministra de Justicia accedió al cargo en enero de 2020 a pesar de que siete vocales del CGPJ cuestionaron su imagen de autonomía e imparcialidad

C GALLARDO/Á VÁZQUEZ. MADRID

El Consejo de Ministros reemplazó ayer a Dolores Delgado al frente de la Fiscalía General del Estado por su número dos, el jefe de la Secretaría Técnica, Álvaro García Ortiz. Delgado renuncia por «motivos estrictamente de salud», según confirmaron a este diario fuentes de su entorno, relacionados con la intervención de urgencia en la columna vertebral a la que se sometió el pasado 20 de abril y que motivaron su baja hasta finales del pasado mayo.

Se trata de una renuncia, pues el fiscal general, según el artículo 31 del Estatuto que rige el funcionamiento del Ministerio Público, tiene un mandato de cuatro años y no puede ser destituido sin más «cesa cuando lo hace el Gobierno, para asegurar el cumplimiento de su política criminal», con excepción de unos supuestos muy concretos entre los que se incluye «incapacidad o enfermedad que lo inhabilite para el cargo». Precisamente esta es una de las garantías de la autonomía de la actuación del fiscal general.

La noticia, que pilló por sorpresa a la carrera fiscal, se conoció poco antes de la rueda de prensa celebrada tras el Consejo de Ministros, en la que compareció la ministra de Justicia, Pilar Llop. García Ortiz es fiscal de Sala, ingresó en la carrera en 1998 y antes de constituirse en la mano derecha de Delgado estuvo destinado en Santiago de Compostela y fue fiscal delegado de Medio Ambiente.

La más polémica

El nuevo fiscal general sustituirá a la que desde las asociaciones de fiscales se ha considerado la fiscal general más polémica de la de-



Dolores Delgado, en la Comisión de Justicia del Congreso.

DAVID CASTRO

ÁLVARO GARCÍA

Fiel escudero de Delgado y fiscal del 'caso Prestige'

C.G.
MADRID

PERFIL

Álvaro García Ortiz, candidato a nuevo fiscal general del Estado, es el número dos de Dolores Delgado, considerado su fiel escudero frente a las polémicas que la han enfrentado con gran

parte de la carrera. Actualmente, ocupa un puesto de especial importancia para la toma de decisiones del ministerio público como es la jefatura de la Secretaría Técnica.

El aval del CGPJ

García Ortiz tomó posesión de su puesto en marzo de 2020. Fue presidente de Unión Progresista de Fiscales (UPF), cercana al PSOE, entre 2013 y 2017. Tiene

la máxima categoría en la carrera, en la que ingresó en 1998, la de fiscal de Sala. Ahora tendrá que obtener el aval de idoneidad del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), para lo que se celebrará un pleno hoy, y someterse a preguntas en la Comisión de Justicia del Congreso para tener el beneplácito del poder legislativo.

Fuentes fiscales subrayan que García es un perfecto conocedor de la Fiscalía y de las relaciones institucionales. En su currículum figura, como especialista en Medio Ambiente, haber sido el fiscal del caso del hundimiento del Prestige, uno de los procesos judiciales más importantes y complejos que cumple ahora 20 años.

democracia, por saltar al puesto directamente desde el sillón de ministro de Justicia, en enero de 2020. Entre los primeros asuntos por los que tuvo que responder estuvieron sus contactos con el comisario investigado José Manuel Villarejo. Delgado es además pareja del juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, ahora al frente del bufete encargado de la defensa de varios de los imputados en ese caso. Además, durante su mandato ha protagonizado no pocos enfrentamientos, en especial con la mayoritaria Asociación de Fiscales, en especial por su política de nombramientos en la cúpula fiscal.

Los problemas físicos de Delgado —tercera mujer en ocupar este puesto, tras Consuelo Madrigal y María José Segarra— fueron visibles nada más regresó al día a día y en una rueda de prensa tuvo que ser ayudada a bajar y subir al atril. Respecto a su sustituto, la designación como candidato por el Consejo de Ministros no es suficiente para ser fiscal general, pues debe obtener el aval de idoneidad del Consejo General del Poder Judicial, que se reunirá en pleno este jueves, y de la Comisión de Justicia del Congreso. Con Delgado ambos trámites fueron muy polémicos: el órgano de gobierno de los jueces validó los requisitos técnicos para el cargo, pero siete vocales cuestionaron su imagen de autonomía e imparcialidad.

Según la nota hecha pública por la Fiscalía General, la renuncia se ha formalizado por carta a la ministra Llop, en la que Delgado expresa lo difícil de su decisión, tomada por motivos de salud. Para la fiscal general, el balance de estos dos años y medio de mandato es satisfactorio.

Sánchez acelera los cambios en el PSOE y convoca al comité federal para este sábado

JUANMA ROMERO. MADRID

Pedro Sánchez ha preferido no esperar más y no dejar más tiempo en vilo a su partido después de que este lunes dimitiera su vicesecretaria general, Adriana Lastra. Finalmente, el secretario general reorganizará su cúpula federal antes de las vacaciones del

verano. Por eso cita al comité federal del PSOE, el máximo órgano de dirección, para este próximo sábado, 23 de julio.

La renuncia de Lastra como número dos de la formación política no llegó este lunes al partido. No solo por las razones aducidas por la dirigente asturiana —la ne-

cesidad de guardar reposo absoluto por su embarazo de alto riesgo—, sino por el ruido de sables previo. Su relación con el secretario de Organización, el navarro Santos Cerdán, era visiblemente tensa, y eso estaba creando disfunciones en el PSOE que muchos responsables consideraban oportuno atajar lo antes posible para

enfrentar con garantías el nuevo ciclo electoral, que arrancará a partir de septiembre.

El paso por el comité federal del partido es obligado para el líder. El artículo 34.4 de los estatutos señala que la cobertura de las vacantes y cualquier reorganización de la dirección es aprobada por la ejecutiva y ha de ser ratificada por el máximo órgano de poder. De hecho, el lunes, en las horas posteriores a la salida de la vicesecretaria general, los miembros

de la cúpula socialista o se acogían al silencio o subrayaban que no sabían nada de los planes del líder. Nisiquiera cuando se harían los ajustes.

Lo que sí estaba ya claro es que habría relevos. En las últimas semanas, especialmente tras el fiasco de las elecciones andaluzas del 19-J, cundía la misma sensación entre los cuadros: que había que dar un impulso al PSOE de cara a las autonómicas y municipales de mayo y a las generales previstas para finales de 2023.